



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 - DIC 2020	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	C.D.....

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer la destacada labor del Colegio de Médicos de Rosario en contexto de pandemia, en el marco del Día Nacional del Médico y el Día Panamericano del Médico, celebrado el 3 de diciembre de cada año.

ARTICULO 2°.- Disponer la entrega de una distinción a la institución en nombre de esta Cámara de Diputados.

ARTICULO 3°.- Encomendar a la Dirección General de Prensa la difusión de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- De forma.

JULIAN GALDEANO

DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Esta pandemia ha ocasionado- y aún continúa haciéndolo- mucho sufrimiento y temores, personales y familiares, en los profesionales de la salud, al ser los principales golpeados por esta situación. Pero el compromiso ético con la profesión ha permitido que hayan dado muestras de su grandeza y fueran a enfrentarse a esta pandemia conociendo los riesgos a los cuales se exponían.

En el marco de la emergencia sanitaria por la circulación del COVID 19, el colegio de Médicos de Rosario desempeño un rol muy importante en el acompañamiento de sus profesionales, tanto desde un lugar económico como de capacitación y formación permanente. Ante lo mencionado, es loable destacar varios puntos que dan cuenta de ello. Por un lado, el Colegio de Médicos de Rosario fue la única institución que ha otorgado subsidios a aquellos médicos que han contraído el virus encontrándose frente a su labor diaria, a la fecha llevan entregado alrededor de 1.400. Por otro lado, mediante la publicación de un abstract en un Congreso, la revista "*British Medical Journal*" de Reino Unido, ha reconocido al Colegio de Rosario como "Un Colegio Profesional Capacitando en la Pandemia". Además, y lo más valioso, continúan brindando asesoramiento jurídico, soporte psicológico y/o psiquiátrico a todos aquellos profesionales que lo requieran ante lo vivenciado.

A todos, desde diferentes lugares, nos ha tocado pasar por momentos muy difíciles en esta pandemia, pero existen a quienes les ha tocado estar en la primera línea de pelea con el virus, y debemos reconocer que muchas cosas hubiesen sido aún más difíciles sin una institución que se encuentre a la altura de las circunstancias: con compromiso, presencia, empatía, y dedicación. En definitiva, cuidando a quienes nos cuidan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto de Resolución.

JULIAN GALDEANO

DIPUTADO PROVINCIAL